

SESIONES ORDINARIAS
2010
ORDEN DEL DÍA N° 350

COMISIÓN DE DEPORTES

Impreso el día 28 de mayo de 2010

Término del artículo 113: 8 de junio de 2010

SUMARIO: **Designación** de la ciudad de Mar del Plata como sede del Mundial Juvenil de Handball Masculino 2011. Expresión de beneplácito. **Bianchi**. (1.644-D.-2010.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi por el que se expresa beneplácito por la designación de la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, como sede del Mundial Juvenil de Handball Masculino 2011; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 11 de mayo de 2010.

Ivana M. Bianchi. – Mónica L. Torfe. – Sergio D. Pinto. – Juan C. Forconi. – Mario L. Barbieri. – Sergio A. Basteiro. – Carlos M. Comi. – Mario R. Fiad. – Fernando

A. Iglesias. – Mariana Juri. – Soledad Martínez. – Guillermo A. Pereyra. – Jorge R. Pérez. – Héctor H. Piemonte.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la designación de la ciudad de Mar del Plata como sede del Mundial Juvenil de Handball Masculino 2011.

Ivana M. Bianchi.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Ivana M. Bianchi.